

# EL Porvenir de León

AÑO LIX ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO  
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 339

Precio de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Cadaraga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado.

Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

## Si triunfa Alemania...

El argumento lo habréis oido repetidas veces. Lo suelen exponer con énfasis oratorio los germanófilos. ¿Qué males pueden venir a España del triunfo de Alemania? Dicho esto, el germanófilo mira á su alrededor, satisfecho, pedante, infatulado, y se responde á sí mismo: ¡Ninguno!

Hay una variedad, la del germanófilo, que es mas que amador de Alemania anglofobo, tipo que abunda mucho (Vázquez de Mella es su adalid); el anglofobo razona la respuesta puntualizando todos los agravios que de Inglaterra ha recibido España, y saca esta consecuencia; con la que cierra su razonamiento:

No males, bienes vendrían á España del triunfo de Alemania; por lo menos variaríamos de postura, cambiariamos de amo, de tutor.

¿No es muy español ese anhelo? Pues en él radica la germanofilia de los más, y de entre ellos, de los mejores. (Los peores son los francófobos, que odian no tanto á Francia, como la libertad, el progreso, la civilización, el anticlericalismo, la democracia, cuantas bellas y nobles ideas ó instituciones personifican exageradamente en la nación francesa.)

¿Podemos ver sin alarma el triunfo hipotético de Alemania?

Antes de responder, confesaremos que no vemos tan horrible como muchos esa victoria; tan llena de peligro para la democracia, la libertad y la civilización. Estas y otras muchas ideas saldrían á flete del naufragio. Por lo que á España respecta dejamos de estar tan tranquilos.

Los aliados son muchos, triunfantes, la avaricia de unos de ellos había de tener freno en las avaricias de los otros. No así los imperios aliados; el de la media luna, el austro-húngaro y el alemán, porque este impera ya sobre sus amigos.

Alemania, engreída por el triunfo, más de lo que ya lo está, sería un peligro. No hay mas que leer los libros alemanes que de la guerra han tratado, cuando no era la guerra más que un sueño, una posibilidad, una hipótesis, para temblar. Los germanos se creen superiores á todos y á todo. Confunden el derecho y la moral con su conveniencia. El terrible Federico Nietzsche es su filósofo. Buscan el mar latino, buscan el sol. Arrollarán, si pueden, cuantos obstáculos se les opongan. España que puede y debe permanecer neutral

mientras se guerre en el centro, en el Oriente y en el Norte de Europa, podrá conservar esa neutralidad cuando el Mediterráneo sea teatro de esta tragedia? ¿No codiciarán sus Baleares, sus plazas de África, sus Canarias y su Fernando Póo? ¿No cambiaría de dueño, mas bien, de usurpador, Gibraltar?

Por aquí ya hay motivos de inquietud, de zozobra. ¿Y Portugal? La alianza de Portugal é Inglaterra y Francia, le pondría después de la paz, si Alemania fuera triunfante, á mercod de este imperio, que algo de Portugal, no solo sus colonias, conservaría en la península.

El sacar un clavo con otro clavo, no evita el desgarramiento de la pared, ni libra de quedar clavado. El preferir á lo malo conocido lo bueno por conocer, ya dice un refrán que es aventurado. El dueño del mar, el ahito, el poderoso, no suele querer mas conquistas; no así el ensorbercido por triunfos recientes.

Claro es que no hacemos más que discurrir sobre arbitrarias conjeturas, sin otro propósito que el de refutar uno de los argumentos favoritos de los alemanizados. ¿Quién sabe de qué lado se inclinará la victoria? ¿Quién es capaz de adivinar cómo se hará la paz y cuándo, y en qué estado quedarán los beligerantes? No adelantemos juicios; mas discurriendo en hipótesis, vemos falta de reflexión en los que consideran inocentivo el triunfo de Alemania. Opinamos todo lo contrario, de acuerdo con la opinión sesuda, reflexiva, de una de las mayores mentalidades españolas, el ilustre don Santiago Ramón y Cajal.

## LITERATURA

### Así se hace

No bien supió la prensa á las niñas de este pueblo que no volvieron, por Dios, al Teatro con sombrero, todos pusieronse al habla y fueron al coliseo sin llevar en la cabeza ese enorme mamotreto.

El jueves en las butacas formaban un cuadro bello con elegantes peinados, su cabeza al descubierto y luciendo las hermosas su blanco, niveo cuello y sus ojos cual brillantes y sus sedosos cabellos.

Gracias, gracias, bellas niñas en el alma os lo agradezco y os envío desde aquí mis aplausos mas sinceros,

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precio de suscripción

Sábado 21 de Noviembre de 1914

A los señores suscriptores se les hará una rebaja en el precio de los anuncios que inserten.

Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

Envíe su anuncio ó comunicado al Director.

En el número de viudas y huérfanos sin amparo ni defensa; que la juventud y todos los hombres viriles quedén reducidos á inmensos montones de des trozados cadáveres ó a legión innumerable de listados e inútiles; que el progreso y el bienestar humanos sean aborradados por la barbarie, y que la Tierra entera quede reducida en breve tiempo á un estéril desierto por agotarse el germen que ha de dar origen á las generaciones futuras, hijas de la Paz, del Trabajo y de la Bondad Divina.

En consecuencia de lo concisamente expuesto, las Sociedades Económicas Españolas de Amigos del País, estiman

que uno de los medios mas práctico y menos cruel de impedir tan horriblos males, es establecer el bloqueo

económico á la nación que intente, por

cualquier motivo, agredir y avasar á otra cualquiera, privándola de todos

sus recursos, y contra cuyo bloqueo

nada pueden la mas potente y orgullosa furia ni el mas entero y sostenido carácter. Durísimo es el medio propuesto, pero la nación agresora á que

hayá de aplicarse podría evitarlo facilmente volviendo atrás de su in

justísimo empeño, y si se sometiese á sufrirlo, no podría tener razón alguna

en quejarse de ello ante las demás, por

que ningún pueblo tiene el mas míni

mo derecho á imponer su despótica e

injusta voluntad á los que trabajan por

la Paz, la Libertad y la Civilización.

Entienden los que suscriben que al

fin propuesto podría conducir la celebra

ción en un país neutral, que podría

ser España, por hallarse situada á la

mayor proximidad de todos los conti

nentes, de un gran Congreso interna

cional de la Paz, en el cual, y hallán

dose representada cada Nación por tres

delegados, se disculsen y aprueben

con la mayor solemnidad, las bases

siguientes ó otras análogas.

Cuando una nación, con previa de

claración de guerra, ó atropellando

este principio de derecho internacional

agrediese á otra, todas las naciones

signatarias de los convenios acorda

dos por el antedicho Congreso, que

guardarán solemnemente obligadas, ta

nto particular como mancomunada

mente, á poner en práctica, dentro de

un periodo brevísimo de días, las con

clusiones siguientes:

1.º Impedir cada cual la importación de las primeras materias y productos cosechados ó elaborados, pertenecientes á la nación agresora, tanto por el Estado, como por sociedades y particulares.

2.º Impedir con la mayor rigurosidad la exportación á la agresora de todas las primeras materias, productos naturales y elaborados y recursos financieros de todas las demás naciones.

3.º Interrumpir seguidamente toda clase de relaciones diplomáticas con la nación agresora, y obligar á todos los subditos de ésta a salir en un plazo prudencial del territorio de las demás naciones, e interrumpir todas las comunicaciones con la misma.

4.º Negar toda clase de recursos de cualquier género, excepción hecha de

los estrictamente humanitarios, á la nación agresora y á los súbditos de la misma, y prestar todo el apoyo posible á la aggredida.

5.<sup>a</sup> Declarar nulas y de ningún valor, á partir de la fecha de la agresión y en tanto que ésta no cese, todas las concesiones, privilegios y autorizaciones otorgados á la nación agresora ó á sus súbditos, sin que las empresas ó sociedades de todo género pertenecientes á la misma, puedan continuar en ejercicio ni en acción con personal suscrito.

6.<sup>a</sup> El Tribunal de la Paz, en La Hoya, ó la Comisión ó Centro directivo que el citado Congreso Internacional designe, notificará, en caso de una agresión y sin pérdida alguna de tiempo, el hecho de haberse cometido á las demás naciones, para que inmediatamente éstas notifiquen á la agresora el planteamiento de las anteriores conclusiones. Si alguna de las naciones no cumpliese estrictamente lo por ellas convenido, se le aplicarán iguales medidas que á la agresora.

7.<sup>a</sup> Para atender á los gastos de dicho Centro directivo, á los que originen los comisionados por su asistencia al Congreso Internacional, así como para el sostentimiento de la oficina y servicios necesarios, cada una de las naciones contribuirá con una cantidad proporcional que el citado Congreso acuerde.

Juzgan los que suscriben, que el Gobierno de S. M. podría tomar la iniciativa cerca de las demás naciones, incluso las que viven bajo el régimen de Protectorados, para proponer la celebración en España del antedicho gran Congreso Internacional de la Paz, pues consideran que en nada se dificulta ni se opone al mantenimiento de la prudentísima neutralidad declarada por España en la actual contienda europea.

Así lo esperan las Sociedades Económicas de Amigos del País, de las altas miras, recto criterio y nobilísimos sentimientos en favor de la Humanidad, del Gobierno de S. M., que V. E. tan dignamente preside.

## Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor García Lomas y con asistencia de quince concejales, celebró sesión el miércoles el Ayuntamiento en primera convocatoria.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta del estado de fondos.

El señor Fernández-Llamazares ruega al alcalde realice las gestiones necesarias para que cuanto antes se resuelva el asunto de los aforos.

Se da lectura de una instancia del señor Gerente de la Sociedad Eléctrica, en la que pide al Ayuntamiento abone á dicha Sociedad lo que adeuda por suministro de luz, que liquide el exceso de horas desde el año de 1912 ó reconozca esta deuda, y que si en la actualidad no tiene fondos, consigne en los presupuestos la cantidad necesaria.

Por mayoría de votos se acuerda que el Ayuntamiento no debe pagar lo del exceso de horas, aprobándose los otros extremos de la instancia.

La autorización solicitada por la Cooperativa Eléctrica para colocar un transformador cerca de la Pasarela, quedó pendiente de resolución.

Se da cuenta de lo recaudado por consumos y arbitrios durante el pasado mes de Octubre, que asciende a 38.066 10 pesetas.

Se da lectura de una proposición suscrita por los señores Hurtado y López, en la que, entre otras cosas, piden se abra un expediente para averiguar las

faltas cometidas por la Sociedad Eléctrica y la rescisión del contrato, es defendida brevemente por el señor Hurtado e impugnada por el señor Andrés.

Se aprueban las conclusiones de la proposición con una enmienda propuesta por el señor Fernández-Llamazares, de que en el caso de existir motivos suficientes se llegará á la rescisión del contrato.

Terminada la orden del día el señor Fernández-Llamazares ruega al alcalde convoque á la Junta de Asociados para la aprobación de los presupuestos.

El señor Pallarés pide se activen las obras del pozo artesiano de la Plaza Mayor.

El señor Morán insiste en que se obligue á la Cooperativa Eléctrica á que arregle el pavimento de las calles estropeado con motivo del tendido de cables. Que se obligue á los arrendatarios de Consumos á colocar la báscula y que se procure exterminar el gran número de ratas que hay en el Rastro Matadero, pues pueden contaminar las carnes.

## Información local

### ANIVERSARIO

Ayer hizo un año que falleció en esta capital, víctima de rápida y traídora enfermedad, nuestro estimado amigo don Timoteo González Hernández.

Con tan triste motivo, reiteramos nuestro sincero pésame á la familia del finado.

### UN RUEGO

Rogamos al señor Gobernador envíe una pareja de Guardias de Seguridad á la Normal de Maestras durante las últimas clases, de seis á siete de la tarde, pues una banda de zulús se entretiene en molestar á las alumnas.

Es vergonzoso tengamos que pedir esto, pero todavía es más vergonzoso dejar á esos zánganos que campen por sus respetos.

No dudamos que el señor Miralles atenderá nuestro ruego.

### SANTA CECILIA

Hemos sido invitados por los profesionales de la Música en León, á los actos que, con motivo del día de su patrona, Santa Cecilia, se celebrarán en la S. I. Catedral hoy y mañana.

Esta tarde, á las seis, Rosario con Letanía á gran orquesta.

Mañana domingo, á las diez y media, Misa á gran orquesta, á la que asistirá de Medio Pontifical el Ilmo. Prelado, y predicará el M. I. señor Magistral de la S. I. Catedral.

### VISITA

Hemos tenido el gusto —mejor dicho— el disgusto de visitar la Escuela Normal de Maestros, situada en un abandonado caserío situado en la Plazuela de Don Gutierre. En la estrecha y lóbrega Dirección nos recibieron muy atentamente el ilustrado Director don José María Vicente y el no menos ilustrado profesor de Ciencias señor Castillo.

Aquello no puede llamarse un centro docente: sabíamos que los locales eran deficientes, aunque lo suponíamos con exageración, pero á la verdad, nunca creímos que eran tan malos.

Aulas reducidas, con pavimento de roto ladrillo, lóbregas y sin ventilación y balanceándose el piso en algunas, con el peso de un individuo. La Secretaría en habitación reducidísima y el Archivo, en una mala cocina. En fin, no seguimos describiendo aquello, para que no se enteren los de fuera, donde

y cómo la Diputación y el Ayuntamiento de León tienen colocada la enseñanza y la cultura del pueblo, solamente por el cariño á estas, profesores y alumnos, lo consenten.

Por fin se ha encontrado una solución para este conflicto: ¿que como? pues aceptando el ofrecimiento de la Sociedad Económica y disponiendo que la clase de dibujo, se dé en dicha Sociedad. Hay que tener en cuenta, que la clase de dibujo tiene lugar en la Escuela Normal, á las tres de la tarde, siendo la única clase que hay á esa hora, teniendo toda la Escuela por suya.

¿A quién se le ocurrió medida tan salvadora? Que salga el autor.

Urge, pues, por la cultura, por la enseñanza y por el buen nombre de este pueblo, que la Escuela Normal sea trasladada á otros locales mas en armonía con la índole de las personas que allí concurren con la importancia de lo que representa en la Sociedad, la noble carrera del Magisterio. También se debieran exigir responsabilidades á los que han paralizado las obras del edificio de la Escuela Normal, situado en la calle de Serranos, que á no haber sucedido eso, quizás hoy el conflicto, no hubiera surgido.

Y nada más.

### CASO RARO

A pesar de haber tomado el acuerdo la Junta de Sanidad, sobre el traslado de las tripicaterías á otro lugar que reuniera mejores condiciones, aquellos establecimientos continúan donde estaban.

### EN MÉJICO

Nuestro amigo, el diputado por la provincia de Palencia señor Díaz Canaja, pronunció en el Congreso un elocuente discurso, abogando por los españoles que residían en Méjico y que pasan de 70.000.

Leyó un decreto de la presidencia de la república, condenando á muerte al español que se mezcle en los asuntos políticos de aquel país, y una orden comunicada á todos los fabricantes industriales, prohibiéndoles tener empleados en sus fábricas y comercios, á ningún español.

¿Pero qué hace allí nuestro representante diplomático?

### CONTRA BASILIO ALVAREZ

El Tribunal eclesiástico de Orense, ha privado de la misa á Basilio Alvarez, arrojándole de la parroquia.

Esta decisión ha producido gran impresión en el pueblo, pues Basilio Alvarez contaba con grandes simpatías.

El pueblo ha hecho presente al Tribunal eclesiástico que ha condenado á Basilio Alvarez que no recibirá los Sacramentos de nadie más que de él, renunciéndolos si otrocura los administrantes.

Grave es la determinación adoptada contra el popular sacerdote, y á todos parecerá excesivo que se le haya privado de decir misa.

### DICE BERGAMÍN

También en la reunión de auténtico que sacaron á discusión las minorías el asunto de las Normales, y se opusieron terminantemente á que en estos Centros haya aumento de ninguna clase, pues creen que dichos aumentos se hacen para los profesores recientemente nombrados, y diciéndome que había efectuado los nombramientos á mi capricho.

Por nuestra parte, sabemos que en la Normal de Guadalajara han sido todos nombrados por recomendación de los señores Conde de Romanones y

Brocas y algún diputado que hasta hace poco se llamó republicano, mientras discutía los nombramientos citados, tenía en su poder las credenciales de quince ó veinte nombramientos para sus apadrinados, y creemos que si llega la ocasión, el ministro debía presentar la lista de peticiones hechas por los mismos que ahora le combaten al querer llevar un aumento para estos cargos al presupuesto.

## LA GUERRA EUROPEA

La casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, ha publicado los cuadernos 9 y 10 de los «Episodios de la Guerra Europea», obra que está obteniendo un preponderante éxito, como no podía menos de suceder estando escrita por tan distinguido periodista como es el señor don J. Pérez Carrasco, redactor jefe de uno de los rotativos más importantes de España, lo económico, de su precio y su buena presentación.

Está compuesto el cuaderno 9 de 24 páginas de texto profusamente ilustrado y el 10 de un magnífico mapa de Europa á siete tintas y 16 páginas de ilustrado texto.

Tanto por lo sólido de su precio (25 céntimos cuaderno), como por su magnífica presentación, recomendamos á nuestros lectores la adquisición de esta obra, con la seguridad de que no resultarán fallidas sus esperanzas.

Se halla de venta en todas las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor don Alberto Martín, Consell de Ciento, 140, Barcelona.

### COMO SINÓNIMO

El concejal don Fernando Morán ha vuelto á pedir en el Ayuntamiento, que se obligue á la Cooperativa eléctrica, á que arregle las calles que hace meses destrozó, pero es como si hablara á la luna. En el Ayuntamiento de lo que se trata es de hundir á la Sociedad Eléctrica y para ello son todas las molestias y todos los perjuicios, llegando (sabemos por qué) hasta no querer pagarla. Si esta hubiera estropeado las calles, ya se las hubieran obligado á reparar, pero á la Cooperativa no de manera que no se moleste el señor Morán, porque nada ha de conseguir.

Eso es el interés que demuestran los liberales por el pueblo que los eligió.

### DIPUTADO

Ayer pasó el día en esta población, el diputado á Cortes don Alfonso G. P. Lavieja, hijo del general don Camilo (q. e. p. d.)

## El siglo XX y sus dolencias

La fiebre de los negocios, el exceso de las pasiones y las luchas sociales, desgastan el organismo y engendran la debilidad de todas las funciones. La víctima de estos estragos siente una vejez prematura, dolor de cabeza, pesadillas y la falta de apetito.

Esta debilidad, desequilibrio nervioso y enervación se cura radicalmente á los quince días, usando el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD.

Veintitrés años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechacecen.

### Pasatiempos

**CHARADA**

Es militar como ves  
primera-tercera-cuarta,  
es planta segunda-cuarto,  
y dos tres es una dama  
esposa del señor todo  
muy conocido en su casa.

**Solución de la charada del número anterior:** CARBONERA.

## ROMANONES

Dicen de Murcia que el diputado señor Guirao, ha declarado que el único responsable de que no se conceda la Universidad en Murcia, es el conde de Romanones, según le han manifestado los jefes de las minorías.

Esta declaración ha producido la siguiente indignación.

## CONSECUENCIAS DE UN ACUERDO

En Oviedo reina bastante revuelo contra el elemento oficial principalmente.

Se dice que consecuencia del acuerdo que tomó el Ayuntamiento de dicha capital, de felicitar efusivamente á uno de los países beligerantes de la actual contienda internacional, el Gobernador y el Alcalde han anunciado su dimisión al Gobierno.

La noticia de la dimisión, aunque no se ha confirmado tiene caracteres de absoluta seguridad.

## EL FRÍO

Tan intenso era el frío de estos días, que el día de hoy amaneció nevando y así ha continuado durante el día, a intervalos.

Temprano nos visita la blanca nieve.

## LOS MÉDICOS

El Colegio de Médicos de Madrid ha elevado una instancia al ministro de Instrucción Pública, razonando lo perjudicial que sería á la Medicina, á la ciencia y á los intereses sanitarios la creación de nuevas Escuelas de Medicina en España.

Que se lo cuenten á los murcianos.

## TEATRO

El jueves tuvo lugar el beneficio del simpático Director de orquesta señor Estellés con la preciosa zarzuela «La Generala» de difícil factura y no menos difícil ejecución: sin embargo, todo lo vencieron las primeras partes, pues la Eduarte hizo una generala al natural y la señorita Méndez, así como Talavera y Nadal, nada dejaron que desechar, haciéndola repetir á la señora Eduarte algunos números que fueron aplaudidísimos. Nos pareció que la orquesta estaba poco nutrita y echamos de ver algunos instrumentos.

En la segunda sección se repitieron «Dolores» y «El Bueno de Guzmán», obras de las que ya nos hemos ocupado.

La entrada muy buena.

Esta noche se pondrán en escena á las seis y media, «El amigo Melquíades» y «Ninón».

A las diez, «Ninón» y «Bohemios».

Por indisposición del Tenor señor Massó y en atención al público y á la Empresa, se encargará del papel de Roberto en «Bohemios» y el de Príncipe en «La Generala», el barítono señor Nadal.

Para mañana domingo están anuncias: á las cinco, sección sencilla, «Los Campesinos».

A las seis y media, doble, «Ninón» y «Bohemios».

A las diez, doble, la ópera en dos actos, «La Generala».

## LA GUERRA EUROPEA

Estamos hoy lo mismo que ayer, y que el día anterior, y que todos los días desde hace un par de semanas Progresos parciales, acciones de deta- lle, ataques rechazados. Nada definitivo.

yo, nada que tenga un significado valor estratégico.

Sin embargo, entre las noticias de estos días, existe una que puede haber dado ocupación sobrada al libre comentario, ocioso y aburrido en estos días de forzoso vagar.

Los turcos, según parece, han negado la entrada en el puerto de Smirna al crucero norteamericano «Tennessee». Y el comandante de dicho buque ha amenazado entrar en el puerto á viva fuerza.

Como esto constituiría un verdadero e indiscutible «casus belli», la probabilidad de una declaración de guerra entre Turquía y los Estados Unidos nos parece muy aventurada.

Y tendría que ver que los turcos, cuya intervención en el conflicto ha buscado con tanto empeño Alemania enagrenase á esta la simpatía de los yanquis; que al principio de las hostilidades no se mostraban del todo esquivos á la causa germana.

Entre la Cancillería de Berlín y la intransigencia turca, habrían consumado la obra de aislar tristemente á Alemania en esta prueba terrible por que atravesia.

## Relato conmovedor

En un periódico de los más importantes de Francia ha publicado un artículo el general Sheffields, que ha causado verdadera emoción y espanto á cuantos lo han leído.

Es un relato que conmueve y aterra. Se dice en él lo que sigue:

«Ayer visité una ambulancia y hablé con un zuavo herido.

Este zuavo recibió en una pierna un casco de granada en uno de los últimos combates.

Los franceses iniciaron un movimiento de retroceso, y los alemanes se apoderaron del zuavo, llevándolo á una granja donde habían establecido una ambulancia.

Un médico militar alemán que hablaba francés, dijo al zuavo:

—Si no te corto la pierna euseguida morirás antes de la noche.

—Pues córtemela —repuso el zuavo.

—El caso es —añadió el médico— que no tengo aquí cloroformo y vas á sufrir mucho.

—No importa —repuso el zuavo— prefiero sufrir á morirme. Corte sin miedo.

Y agarrándose con ambas manos al camastro en que yacía, extendió su destrozada pierna, que le fué amputada en el acto.

Apenas terminó el médico de vendarle, los alemanes de la ambulancia, viendo que los franceses avanzaban otra vez, se apresuraron á evacuarla, llevándose los heridos.

Y dejaron solo al zuavo, diciéndole:

—Ahora te recogerán los tuyos.

La ambulancia quedó entre ambos ejércitos; pero aunque sobre ella ondeaba la bandera de la Cruz Roja, no la ocuparon los franceses, temiendo una emboscada.

Y el zuavo permaneció cinco días y cinco noches sin comer ni beber y sin que le levantaran el apóstito.

Por fin, habiéndose acentuado el retroceso de los alemanes por aquella parte, la granja ambulancia fué al fin ocupada por los franceses, que se quedaron atónitos al encontrarse con aquel herido abandonado.

Lo más sorprendente fué que el zuav-

vo estaba muy mejorado, aunque débil y que hoy se halla perfectamente bueno.

Los médicos dicen que la dieta y la inmovilidad en que estuvo durante tantas horas ha ejercido sobre su organismo una influencia saludable.

revista ibero-americana, «La Odontología», y ex-ayudante de las clínicas del Dr. Aguilar, dentista de S. S. M. M. y A. A. R. R.

Operaciones en la boca rigurosamente asépticas y sin dolor.

Aparatos dentarios en caucho, oro, platino, aluminio, etc., Para estos trabajos tiene en su laboratorio un hábil mecánico dentista de Madrid.

Ortodoncia y prótesis bucodentales.

Ordoño II letra R, 1.º derecha.

## ESTACIÓN DE LEÓN

## ENTRADAS

De Madrid

Rápido: 1'40 madrugada; lunes y viernes. Correo para Galicia: 3'46 mañana. Correo para Asturias: 4'47 mañana. Mixto: 1'30 tarde. \* Mensajerías: 3'25 mañana.

Mixto: 4'34 tarde. \* Para Venta Baños Mensajerías: 8'54 mañana. Mensajerías: 2'34 tarde.

## Para Astorga

Mercancías (con viajeros): 8'46 mañana. De Coruña

Rápido: 11'9 noche, mártes y sábados. Correo: 9'48 noche. Mixto: 1'20 tarde. \*

FÁBRICAS: MADRID y ESCORIAL

Depósitos: Montera núm. 25, Madrid Boteros, núm. 22, Sevilla; Place de la Madeleine, núm. 21, París; Perú, 1753. Buenos Aires; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; J. Quintero y C., Santa Cruz de Tenerife.

De Lugo

Mixto: 8'17 mañana. De Astorga

Mixto: 8'8 noche. De Gijón

Rápido: 11'13 noche, mártes y sábados. Correo: 8'51 noche. Mixto: 4'9 tarde. \*

Para Burgos

Mercancías (con viajeros): 8'44 ma-

ñana. Otra: 5'18 tarde.

Nota.—Los trenes marcados con \* serán portadores de correspondencia, al igual que los correos.



## Matías López

## CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.— Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

FÁBRICAS: MADRID y ESCORIAL

Depósitos: Montera núm. 25, Madrid Boteros, núm. 22, Sevilla; Place de la Madeleine, núm. 21, París; Perú, 1753. Buenos Aires; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; J. Quintero y C., Santa Cruz de Tenerife.

GABINETE DENTAL

## CALZADA

Dentista (odontólogo), redactor de la

## - Curación de las Hernias -

## (QUEBRADURAS)

## Interesa saber á todos cuantos sufren,

que el viernes 27 de Noviembre estará en León, en el Hotel Inglés (antes Noriega), el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas á querer curarse. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad obtener alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bullo, amalgándose al cuerpo como un guante. Acudan asimismo á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación con las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc. como también las señoras que sufren descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día erigiente de estos aparatos, es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinitud de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar á dicho especialista, y tened presente que estará en León en el Hotel Inglés (antes Noriega), el viernes 27 de Noviembre, en donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no proyecchen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona. Unión 13.

## ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERIA

## G. F. MERINO E HIJO

Servicio farmacéutico permanente, con la farmacia abierta toda la noche  
Especialidades recomendadas

**HEMATOL.** Tónico poderoso para curar la Anemia ó debilidad, el linfatismo y la escrófula, recomendable á los convalecientes, pues abre el apetito y purifica la sangre, enriqueciéndola en glóbulos rojos.

Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao y preparaciones iodataas.

**PNEUMOGENO.** Cura los catarras del pulmón y bronquios, impide degeneración en tuberculosis.

**POLVOS ESTOMACALES SOBOC'S.** Facilitan las digestiones, calma los dolores de estómago, por fuertes que sean, y hacen desaparecer los ardores y eructos fétidos, regularizando el funcionamiento del estómago.

**PASTILLAS PECTORALES.** El mejor calmante de la tos.

Se prepara hielo químicamente puro á 3 pesetas kilo.

# CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS: A PESETAS 0'60 CAJITA.

## CUATRO PESETAS DIARIAS

Es el sueldo que gana toda persona de ambos sexos que, sabiendo escribir con una letra regular, deseen ocupar sus ratos de ocio en un facilísimo trabajo de escritura que necesitamos profusamente para la propaganda de nuestros inventos en España. No hay nada que comprar. Detalladas referencias, que se envían gratis escribiendo á los "Establecimientos Lisbonenses", Rua da Prata, 156, Lisboa (Portugal).

## BALNEARIO DE GESTONA

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos y Riñon y Estreñimiento.

Para los CÓLICOS HEPÁTICOS es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA fuera de la temporada oficial y su curación es definitiva.

EL ESTREÑIMIENTO y la ENTERO-COLITIS por antiguos que sean ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA, así como la NEURASTENIA consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta a 1'25 pts. botella en Farmacias y Droguerías

Pedido de datos y guías al Administrador del Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

## VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febríferas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta y impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en este vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades médicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial a los convalecientes, a los niños débiles, a las mujeres delicadas y a los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

Se halla en las PRINCIPALES FARMACIAS.

Erijanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT Y C°, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN  
los DEBILITADOS, los FATIGADOS  
aquejados de débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?  
Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofósforo de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS y en todas las Farmacias.

## "UNA COMBINACIÓN ADMIRABLE."

Esta fué la expresión usada por una autoridad en materia médica respecto al uso de los famosos remedios de Holloway como medicinas caseras.

## PÍLDORAS Y UNGUENTO DE HOLLOWAY.

### LAS PÍLDORAS

libran al sistema de todas las impurezas, purifican la sangre y estimulan la actividad natural del Hígado, de los Intestinos y de los Riñones. Curan muy pronto las Indigestiones, los Ataques Biliarios, los Dolores de Cabeza y otras dolencias de la misma especie. Para las mujeres son de un valor inmenso.

### EL UNGUENTO

en combinación con las Píldoras es un remedio infalible para todas las Afecciones de la Piel, Enfermedades de las Piernas, Heridas inveteradas, Escoriaciones, Diviesos, etc. Es también inapreciable para el Reumatismo y la Cática, y produce un grato alivio de casi todas las afecciones del Pecho y la Garganta.

Elaborados solamente en 111 Southwark Street, Londres, S.E. Precios 1/1, 2/9 y 4/6 por caja ó botella. Vendidos en todas las farmacias y tiendas de medicinas. Están á disposición de cualquier paciente los servicios de un médico con título, y se dará atención inmediata y gratuitamente á toda carta que dé detalles completos del caso.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona y aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

## LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfrío se reproducen de una manera insoportable.

### Los que tengan ASMA ó SOFOCACIÓN

de cualquier clase, uses los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en

muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con ella.

### RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

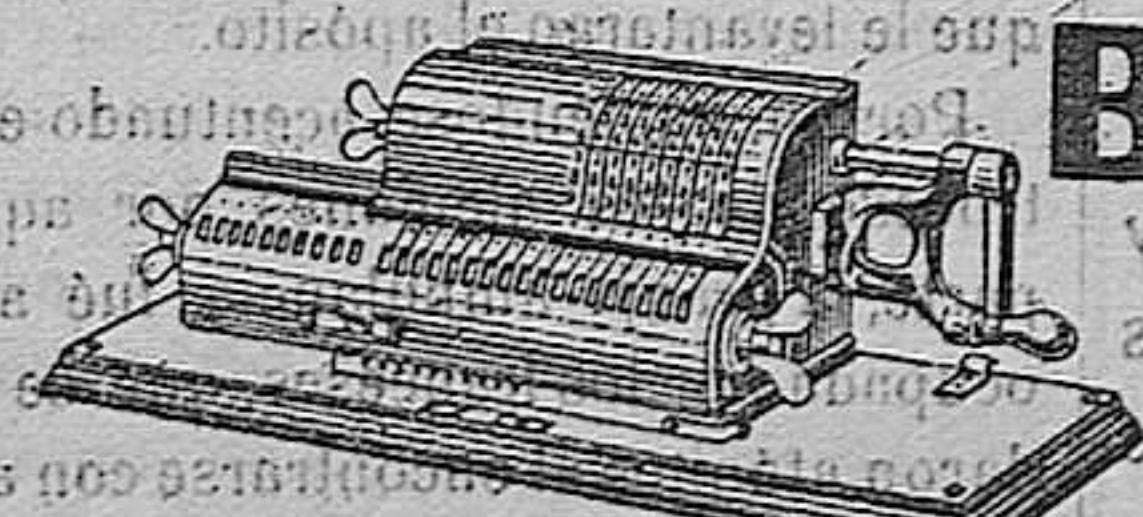
PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, uses el ELIXIR y los POLVOS de los mismos que

### MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pládanse estos medicamentos en todas las farmacias

## Calculadora BRUNSVIGA



RÁPIDÍSIMA - INFALIBLE - INCANSABLE

PIÉNSESE CATÁLOGO

GUILLERMO TRÜNINGER & C°, Balmes, 7, Barcelona

Representantes en Leon: Cristóbal Pallarés y Compañía.